

73368-2026 - Kompetizzjoni

Spanja – Servizi operazzjoni tal-portijiet – Concurso público con el objeto de seleccionar una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general en el Puerto de Tarragona.

OJ S 22/2026 02/02/2026

Avviż tal-kuntratt jew tal-konċessjoni – reġim standard - Avviż tal-bidla

Servizzi - Xogħlijiet

1. Xerrej

1.1. Xerrej

Isem uffiċjali: Autoridad Portuaria de Tarragona

Email: concessions@porttarragona.cat

Tip legali tax-xerrej: Korp irregolat bil-liġi pubblika, ikkontrollat minn awtorità tal-gvern ċentrali

Ix-xerrej huwa entità kontraenti

Attività tal-awtorità kontraenti: Servizi publiċi generali

2. Proċedura

2.1. Proċedura

Titlu: Concurso público con el objeto de seleccionar una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general en el Puerto de Tarragona.

Deskrizzjoni: La Autoridad Portuaria de Tarragona convoca concurso público con el objeto de seleccionar la mejor oferta para la posterior tramitación y otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general anexa al muelle Andalucía, en el Puerto de Tarragona, con vocación intermodal e integración ferroviaria, a tal efecto, se posibilita incluir en el mismo título la concesión y la explotación de la terminal ferroportuaria anexa de La Boella. En esta concesión se prestarán como actividades principales, el servicio portuario de manipulación de mercancías y el servicio comercial de manipulación de mercancías.

Identifikatur tal-proċedura: b2fef015-d467-4fe5-8c1b-7f62fb91abed

Identifikatur intern: 415

Elementi prinċipali tal-proċedura: Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Modalidad: Concurso (según lo previsto en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre). Objeto: La Autoridad Portuaria de Tarragona convoca concurso público con el objeto de seleccionar la mejor oferta para la posterior tramitación y otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general anexa al muelle Andalucía, en el Puerto de Tarragona, con vocación intermodal e integración ferroviaria, a tal efecto, se posibilita incluir en el mismo título la concesión y la explotación de la terminal ferroportuaria anexa de La Boella. En esta concesión se prestarán como actividades principales, el servicio portuario de manipulación de mercancías y el servicio comercial de manipulación de mercancías. Ubicación: La terminal se ubicará en el muelle de Andalucía y su entorno, de acuerdo con la Base 6ª del Pliego de Bases. Valor mínimo estimado de la inversión a ejecutar: Según Base 7ª del Pliego de Bases. Plazo de la concesión: Se establece un plazo concesional mínimo de 20 años, siendo susceptible de incrementarse hasta un máximo de 50 años en función de la inversión

realizada en infraestructuras, instalaciones o equipos de la terminal, ligada en este caso a las características principales del proyecto, según el criterio establecido en la Base 7ª del Pliego de Bases. Requisitos de los licitadores: Según Base 13ª del Pliego de Bases. Requisito de solvencia económico-financiera: Según Base 14ª del Pliego de Bases. Requisito de solvencia técnica: Según Base 14ª del Pliego de Bases. Documentos de interés para los licitadores: Pliego de Bases y Pliego de Condiciones Generales y Particulares, aprobados por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en su sesión celebrada el 17 de diciembre de 2025. Garantía provisional: El dos por ciento (2%) del presupuesto de inversión (presupuesto de ejecución sin IVA) de las obras e instalaciones adscritas a la concesión incluidas en el Modelo de Propuesta de Inversión, (Anexo nº 1 del Pliego de Bases). Garantía definitiva o de construcción: El cinco por ciento (5%) del presupuesto total de las obras e instalaciones adscritas a la concesión indicadas en el Proyecto, de conformidad con la Condición 8ª del Pliego de Condiciones. Garantía de explotación: De conformidad con la Condición 9ª del Pliego de Condiciones. Requisitos de las ofertas: Las ofertas se formularán con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Bases, con los requisitos que en el mismo se especifican. Manifiesto de documentos: Los licitadores tendrán a su disposición los documentos de interés citados anteriormente, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Tarragona (Área de Dominio Público y Servicios Jurídicos), Passeig de l'Escullera s/n, 43004 - Tarragona) durante el horario de las mismas (de 8:00h a 15:00h) a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el DOUE y hasta las 12:00 horas del día anterior al de la fecha límite de presentación de ofertas. Asimismo, dichos documentos estarán a disposición de los licitadores en la Sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Tarragona en la siguiente dirección: <https://www.porttarragona.cat/es/servicio-negocio/servicios/dominio-publico#concursos> La APT no suministrará a los posibles interesados ninguna interpretación verbal sobre el contenido de los pliegos reguladores. Las consultas que en tal sentido se realicen deberán formularse por correo electrónico a la dirección concursoterminal@porttarragona.cat Presentación de propuestas, lugar y plazo: Las proposiciones serán presentadas de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo llevarse a cabo por medios electrónicos por las personas jurídicas. En el caso de los sobres nº1, nº2 y nº3, se presentarán en todo caso en mano en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en el edificio de la Autoridad Portuaria de Tarragona en Paseo de la Escullera s/n, C.P. 43004, Tarragona, en horario de 9:00 a 14:00 horas (lunes a viernes no festivos), en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Bases, hasta las 14:00h del día 10 de abril de 2026, y en sobres cerrados. Se extenderá recibo de la entrega de la documentación en mano, indicando el número de sobres recibidos. Lenguas en las que deberán redactarse las propuestas: castellano o catalán. Acto no público de apertura del sobre número uno, fecha y hora: De conformidad con la Base 21ª del Pliego de Bases, la apertura del sobre número uno por la Mesa de Licitación y el examen y calificación de la documentación para la admisión, tendrá lugar en acto no público en las oficinas de la Autoridad Portuaria a las 9:00h del día 13 de abril de 2026. Acto no público de apertura del sobre número dos, fecha y hora: De conformidad con la Base 21ª del Pliego de Bases, la apertura del sobre número dos por la Mesa de Licitación, tendrá lugar en acto no público en las oficinas de la Autoridad Portuaria a las 9:00h del día 20 de abril de 2026. Acto público de apertura del sobre número tres, lugar, fecha y hora: De conformidad con la Base 21ª del Pliego de Bases, la apertura del sobre número tres por la Mesa de Licitación, tendrá lugar en acto no público en las oficinas de la Autoridad Portuaria a las 9:00h del día 6 de mayo de 2026. Criterios de adjudicación: Según Base 14ª del Pliego de Bases. Condiciones

mínimas a exigir a los licitadores: Las que figuran en el Pliego de Bases. Gastos a cargo del adjudicatario del concurso: Serán a cargo del adjudicatario los gastos correspondientes a la publicación de anuncios oficiales y los derivados de las licencias que deban

2.1.1. Għan

Natura tal-kuntratt: Servizzi

Natura addizzjonali tal-kuntratt: Xogħlijiet

Klassifikazzjoni prinċipali (cpv): 63721200 Servizzi operazzjoni tal-portijiet

Klassifikazzjoni addizzjonali (cpv): 45213340 Xogħol tal-kostruzzjoni għal bini assoċċjat mat-trasport bil-baħar

2.1.2. Post tal-prestazzjoni

Indirizz postali: Passeig de l' Escullera S/N

Belt: Tarragona

Kodiċi postali: 43004

Sottodivizjoni tal-pajjiż (NUTS): Tarragona (ES514)

Pajjiż: Spanja

Informazzjoni addizzjonali: La terminal polivalente se ubicará en el entorno del muelle Andalucía, en el Puerto de Tarragona. Según Base 6ª del Pliego de Bases.

2.1.4. Informazzjoni ġenerali

Bażi legali:

Direttiva 2014/23/UE

Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre -

2.1.6. Raġunijiet għall-eskluzjoni

Sors tal-motivi għall-eżklussjoni: Dokument tal-Akkwist

5. Lott

5.1. Lott: LOT-0001

Titlu: Concurso público con el objeto de seleccionar una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general en el Puerto de Tarragona.

Deskrizzjoni: La Autoridad Portuaria de Tarragona convoca concurso público con el objeto de seleccionar la mejor oferta para la posterior tramitación y otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general anexa al muelle Andalucía, en el Puerto de Tarragona, con vocación intermodal e integración ferroviaria, a tal efecto, se posibilita incluir en el mismo título la concesión y la explotación de la terminal ferroportuaria anexa de La Boella. En esta concesión se prestarán como actividades principales, el servicio portuario de manipulación de mercancías y el servicio comercial de manipulación de mercancías.

Identifikatur intern: 415

5.1.1. Għan

Natura tal-kuntratt: Servizzi

Natura addizzjonali tal-kuntratt: Xogħlijiet

Klassifikazzjoni prinċipali (cpv): 63721200 Servizzi operazzjoni tal-portijiet

Klassifikazzjoni addizzjonali (cpv): 45213340 Xogħol tal-kostruzzjoni għal bini assoċċjat mat-trasport bil-baħar

Għażliet:

Deskrizzjoni tal-għażliet: Plazo de la concesión: Se establece un plazo concesional mínimo de 20 años, siendo susceptible de incrementarse hasta un máximo de 50 años en función de la inversión realizada en infraestructuras, instalaciones o equipos de la terminal, ligada en este caso a las características principales del proyecto, según el criterio establecido en la Base 7ª del Pliego de Bases.

5.1.2. Post tal-prestazzjoni

Belt: Tarragona

Kodiċi postali: 43004

Sottodivizjoni tal-pajjiż (NUTS): Tarragona (ES514)

Pajjiż: Spanja

5.1.3. Tul ta' żmien stmat

Tul ta' żmien: 20 Snin

5.1.6. Informazzjoni ġenerali

Parteċipazzjoni riżervata:

Il-parteċipazzjoni mhijiex riżervata.

Proġett ta' akkwist mhux iffinanzjat mill-Fondi tal-UE

5.1.9. Kriterji tal-għażla

Sors tal-kriterji ta' għażla: Dokument tal-Akkwist

5.1.11. Dokumenti tal-akkwist

Lingwi li bihom id-dokumenti tal-akkwist huma disponibbli uffiċjalment: Spanjol

Indirizz tad-dokumenti tal-akkwist: <https://www.porttarragona.cat/es/servicio-negocio/servicios/dominio-publico#concursos>

Mezz ta' komunikazzjoni ad hoc:

Isem: La APT no suministrará a los posibles interesados ninguna interpretación verbal sobre el contenido de los pliegos reguladores. Las consultas que en tal sentido se realicen deberán formularse por correo electrónico a la dirección consultas.concursoterminal@porttarragona.cat

5.1.12. Termini tal-akkwist

Termini tas-sottomissjoni:

Sottomissjoni elettronika: Mhux permessa

Ġustifikazzjoni għaliex is-sottomissjoni elettronika mhijiex possibbli: Inkluzjoni ta' mudell fiżiku

Deskrizzjoni: Las proposiciones serán presentadas de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo llevarse a cabo por medios electrónicos por las personas jurídicas. En el caso de los sobres nº1, nº2 y nº3, se presentarán en todo caso en mano en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en el edificio de la Autoridad Portuaria de Tarragona en Paseo de la Escullera s/n, C.P. 43004, Tarragona, en horario de 9:00 a 14:00 horas (lunes a viernes no festivos), en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Bases, hasta las 14:00h del día 10 de abril de 2026, y en sobres cerrados. Se extenderá recibo de la entrega de la documentación en mano, indicando el número de sobres recibidos.

Lingwi li bihom jistgħu jiġu sottomessi offerti jew talbiet għall-parteċipazzjoni: Spanjol, Katalan

Deskrizzjoni tal-garanzija finanzjarja: Garantía provisional: El dos por ciento (2%) del presupuesto de inversión (presupuesto de ejecución sin IVA) de las obras e instalaciones adscritas a la concesión incluidas en el Modelo de Propuesta de Inversión, (Anexo nº 1 del Pliego de Bases). Garantía definitiva o de construcción: El cinco por ciento (5%) del presupuesto total de las obras e instalaciones adscritas a la concesión indicadas en el

Proyecto, de conformidad con la Condición 8ª del Pliego de Condiciones. Garantía de explotación: De conformidad con la Condición 9ª del Pliego de Condiciones.

Termini tal-kuntratt:

L-eżekuzzjoni tal-kuntratt għandha titwettaq fil-qafas ta' programmi ta' impjigi protetti: Le

5.1.16. Aktar informazzjoni, medjazzjoni u rieżami

Organizzazzjoni tar-rieżami: Autoridad Portuaria de Tarragona

Informazzjoni dwar l-iskadenzi tar-rieżami: Puede interponerse recurso potestativo de reposición, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el mismo órgano que ha dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes desde su publicación; o bien puede interponerse recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 123 de la citada Ley y el artículo 8.3, párrafo segundo, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses desde su publicación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Organizzazzjoni li tipprovdi informazzjoni addizzjonali dwar il-proċedura tal-akkwist: Autoridad Portuaria de Tarragona

Organizzazzjoni li tipprovdi aċċess offline għad-dokumenti tal-akkwist: Autoridad Portuaria de Tarragona

Organizzazzjoni li tipprovdi iktar informazzjoni dwar proċeduri tar-rieżami: Autoridad Portuaria de Tarragona

8. Organizzazzjonijiet

8.1. ORG-0001

Isem uffiċjali: Autoridad Portuaria de Tarragona

Numru tar-reġistrazzjoni: Q4367131B

Dipartiment: Área de Dominio Público y Servicios Jurídicos

Indirizz postali: Passeig de l' Escollera S/N

Belt: Tarragona

Kodiċi postali: 43004

Sottodivizjoni tal-pajjiż (NUTS): Tarragona (ES514)

Pajjiż: Spanja

Email: concessions@porttarragona.cat

Telefown: 977259400

Indirizz tal-internet: <https://www.porttarragona.cat/es>

Endpoint tal-iskambju ta' informazzjoni (URL): <https://www.porttarragona.cat/ca/autoritat-portuaria-tarragona/seu-electronica>

Profil tax-xerrej: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Rwoli ta' din l-organizzazzjoni:

Xerrej

Organizzazzjoni li tipprovdi informazzjoni addizzjonali dwar il-proċedura tal-akkwist

Organizzazzjoni li tipprovdi aċċess offline għad-dokumenti tal-akkwist

Organizzazzjoni tar-rieżami

Organizzazzjoni li tipprovdi iktar informazzjoni dwar proċeduri tar-rieżami

8.1. ORG-0000

Isem uffiċjali: Publications Office of the European Union

Numru tar-registrazzjoni: PUBL
Belt: Luxembourg
Kodiċi postali: 2417
Sottodivizjoni tal-pajjiż (NUTS): Luxembourg (LU000)
Pajjiż: Il-Lussemburgu
Email: ted@publications.europa.eu
Telefown: +352 29291
Indirizz tal-internet: <https://op.europa.eu>
Rwoli ta' din l-organizzazzjoni:
TED eSender

10. Bidla

Verżjoni tal-avviż preċedenti li għandu jinbidel

:

849622-2025

Raġuni ewlenija għall-bidla

:

Korrezzjoni tax-xerrej

Deskrizzjoni

:

Corrección del error incurrido en el Pliego de Condiciones del concurso para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general en el Port de Tarragona

10.1. Bidla

Identifikatur tas-sezzjoni: LOT-0001

Deskrizzjoni tal-bidliet: La Autoridad Portuaria de Tarragona ha convocado concurso público con el objeto de seleccionar la mejor oferta para la posterior tramitación y otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general en el Port de Tarragona, publicado en el BOE núm. 305 de 20 de diciembre de 2025. Mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona de fecha 28 de enero de 2026 se corrigió el error incurrido en el Pliego de Condiciones del antedicho concurso, acordando: «Primero.- Corregir el párrafo segundo del apartado «Cálculo de la tasa de ocupación» de la condición particular 6 del Pliego de Condiciones del concurso para la explotación en régimen de concesión administrativa de una terminal polivalente abierta al uso general en el Port de Tarragona, aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 17 de diciembre de 2025, que quedará redactado con el siguiente tenor: A modo de ejemplo, en caso de solicitud del ámbito máximo de concesión (toda la superficie anexa al muelle Andalucía y la terminal ferroportuaria de La Boella), la cuota íntegra de la tasa anual de ocupación de terrenos (sin considerar posibles ocupaciones de vuelo o subsuelo, y aplicando la valoración vigente de los terrenos) sería de 2.179.038,66 €, por la superficie anexa al muelle Andalucía, y de 281.246,96 €, por la de La Boella, haciendo un total de 2.460.285,62 €. La cuota íntegra de la tasa anual de ocupación de obras e instalaciones sería en ese caso de 1.211.681,72 €, por las obras e instalaciones del área junto al muelle Andalucía, y de 366.771,33 €, por las del área de la terminal ferroportuaria de La Boella, haciendo un total de 1.578.453,05 €. Así, en este ejemplo, el total de la cuota íntegra de la tasa anual de ocupación, sumando tanto terrenos como obras e instalaciones, sería de 4.038.738,67 €. Segundo.- Ordenar al área de Dominio Público y Servicios Jurídicos que instrumente lo necesario para insertar el correspondiente

anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Diario Oficial de la Unión Europea y en la Sede Electrónica de los referidos acuerdos, de conformidad con el TRLPEMM; ampliando el plazo de presentación de ofertas hasta el próximo 17 de abril de 2026.» Por lo tanto, Primero, en la Condición Particular nº6 donde dice: «A modo de ejemplo, en caso de solicitud del ámbito máximo de concesión (toda la superficie anexa al muelle Andalucía y la terminal ferroviaria de La Boella), la tasa de ocupación de obras e instalaciones sería igual a la suma de 511.067,69 € y 1.111.425,64 €, un total de 1.622.493,33 €.» Debe decir: «A modo de ejemplo, en caso de solicitud del ámbito máximo de concesión (toda la superficie anexa al muelle Andalucía y la terminal ferroviaria de La Boella), la cuota íntegra de la tasa anual de ocupación de terrenos (sin considerar posibles ocupaciones de vuelo o subsuelo, y aplicando la valoración vigente de los terrenos) sería de 2.179.038,66 €, por la superficie anexa al muelle Andalucía, y de 281.246,96 €, por la de La Boella, haciendo un total de 2.460.285,62 €. La cuota íntegra de la tasa anual de ocupación de obras e instalaciones sería en ese caso de 1.211.681,72 €, por las obras e instalaciones del área junto al muelle Andalucía, y de 366.771,33 €, por las del área de la terminal ferroviaria de La Boella, haciendo un total de 1.578.453,05 €. Así, en este ejemplo, el total de la cuota íntegra de la tasa anual de ocupación, sumando tanto terrenos como obras e instalaciones, sería de 4.038.738,67 €.» Segundo, se amplía el plazo para la presentación de propuestas para participar en el concurso y se modifican correlativamente las fechas de apertura de los sobres un, dos y tres, a saber: 1.- Ampliar el plazo para la presentación de propuestas para participar en el concurso anteriormente establecido para el 10 de abril de 2026, hasta las 14h del día 17 de abril de 2026. 2.- Modificar la fecha de apertura del sobre número uno por la Mesa de Licitación, anteriormente establecido para el día 13 de abril de 2026 a las 9:00 horas, pasando a realizarse el próximo 20 de abril de 2026. 3.- Modificar la fecha de apertura del sobre número dos por la Mesa de Licitación, anteriormente establecido para el día 20 de abril de 2026 a las 9:00 horas, pasando a realizarse el próximo 27 de abril de 2026. 4.- Modificar la fecha de apertura del sobre número tres por la Mesa de Licitación, anteriormente establecido para el día 6 de mayo de 2026 a las 9:00 horas, pasando a realizarse el próximo 13 de mayo de 2026.

Id-dokumenti tal-akkwist inbidlu fi: 28/01/2026

Informazzjoni dwar l-avviż

Identifikatur/verżjoni tal-avviż: 545db758-0ece-4c50-913a-e067e1252540 - 01

Tip ta' formola: Kompetizzjoni

Tip ta' avviż: Avviż tal-kuntratt jew tal-konċessjoni – reġim standard

Sottotip tal-avviż: 19

Data ta' meta ntbaġħat l-avviż: 30/01/2026 13:06:03 (UTC+00:00) Hin tal-Ewropa tal-Punent, GMT

Lingwi li bihom dan l-avviż huwa disponibbli uffiċjalment: Spanjol

Numru tal-pubblikazzjoni tal-avviż: 73368-2026

Numru tal-ħarġa tal-ĠU S: 22/2026

Data tal-pubblikazzjoni: 02/02/2026